

Guayaquil, 22 DE MAYO DE 1996

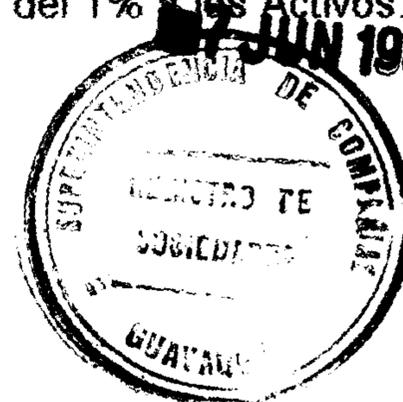
Señores  
Accionistas de la Compañía  
**Sociedad Constructora Al Mar MARENAMAR S.A.**  
Ciudad

Estimados señores:

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley, y los Estatutos de la Compañía MARENAMAR S.A., pongo a vuestra consideración el informe de Gerente sobre las actividades correspondiente al ejercicio económico del año 1995.

- 1.- Se cumple con lo dispuesto por la Ley, los estatutos de la compañía y la resolución de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación del Informe anual de los Administradores.
- 2.- Informo a ustedes que el desarrollo de todas las actividades inherentes a mi cargo, estuvieron siempre orientadas a dar cumplimiento a las disposiciones del Directorio y la Junta General de Accionistas.
- 3.- La administración ha cumplido con las resoluciones emitidas por la Junta General ordinaria, extraordinaria y universal de Accionistas.

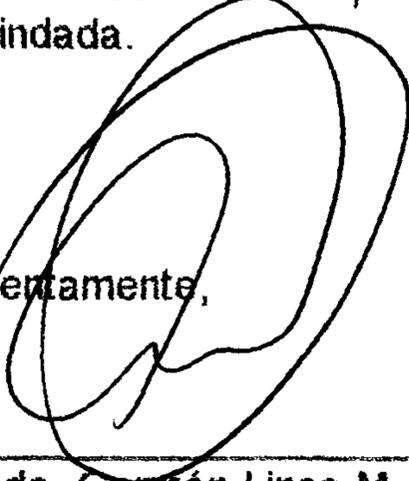
Les participo mi preocupación respecto a los cambios de las estructuras estatales que se podría dar con la aplicación de la Modernización del Estado y en el Plan de Austeridad acumulando ingresos y divisas para servicio de la deuda externa. Los nuevos tributos que ha impuesto el Gobierno Nacional para el año 1996 complican en gran medida el Panorama Económico en el que se desenvuelven las empresas, pudiendo en algunos casos acarrear problemas de liquidez, la aplicación y el pago anticipado del Impuesto del 1% a los Activos.



Informo a ustedes que los Balances, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos contables, correspondiente al año 1995 se encuentran a vuestra disposición para su revisión en el momento que ustedes lo juzguen.

Por último señores Accionistas, aprovecho la oportunidad para agradecer a los Ejecutivos de la empresa por su colaboración, y a ustedes por la confianza brindada.

Atentamente,



---

Lcdo. Germán Lince M.  
GERENTE